

18 viviendas

municipales protegidas en venta

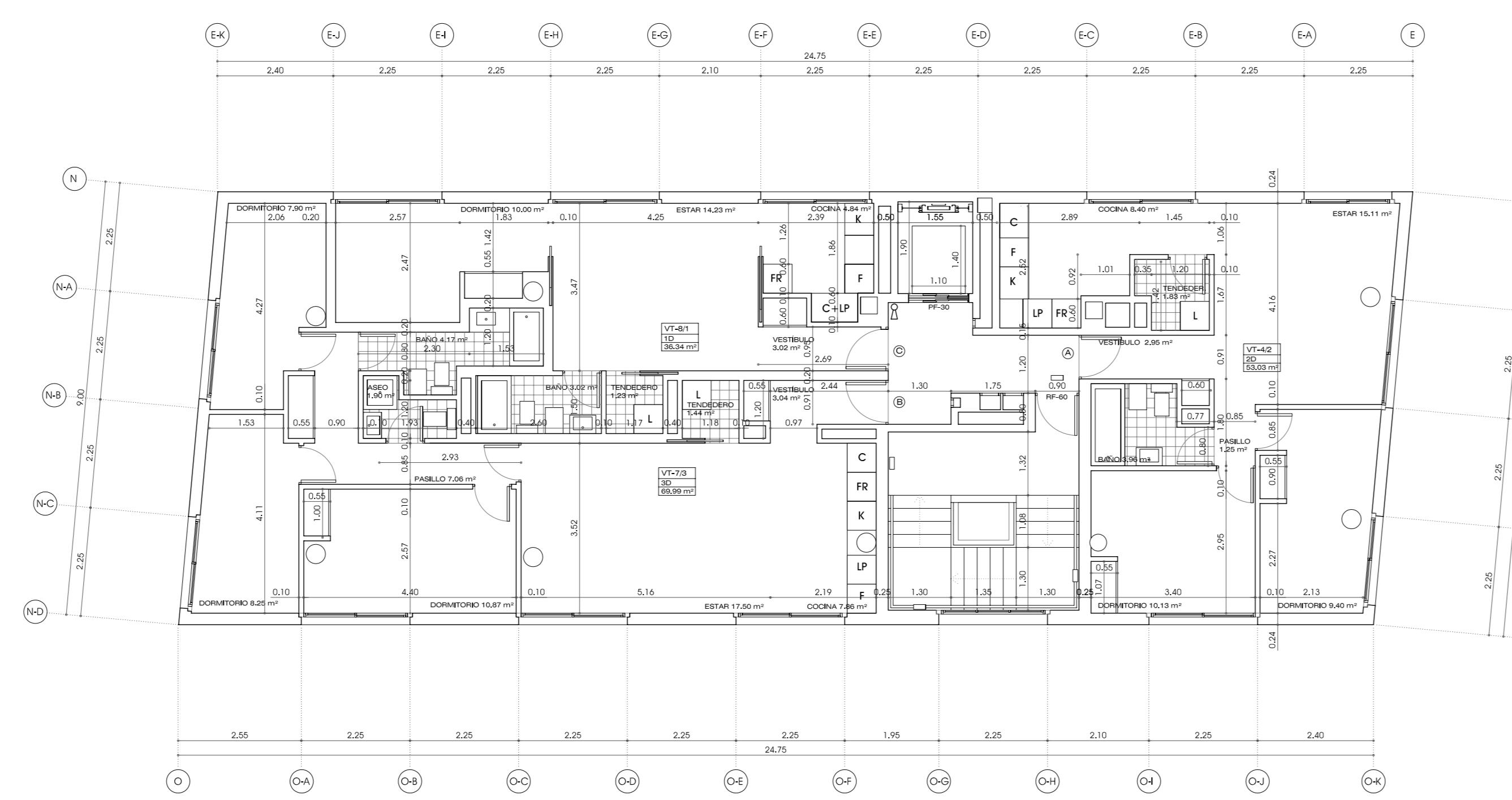
www.munimadrid.es



- Fachadas revestidas con paneles de colores inspirados en los lienzos del pintor Paul Klee. Se han utilizado 16 colores que generan una imagen plana multicolor.
- El edificio tiene 6 plantas. Para obtener un volumen uniforme, se ha elevado la altura de los muros de la cubierta hasta cubrir los cuartos de instalaciones, de forma que se crea una planta más a cielo abierto donde están colocados los paneles solares.



- 4 viviendas de 1 dormitorio (1 adaptada)
- 11 viviendas de 2 dormitorios
- 3 viviendas de 3 dormitorios

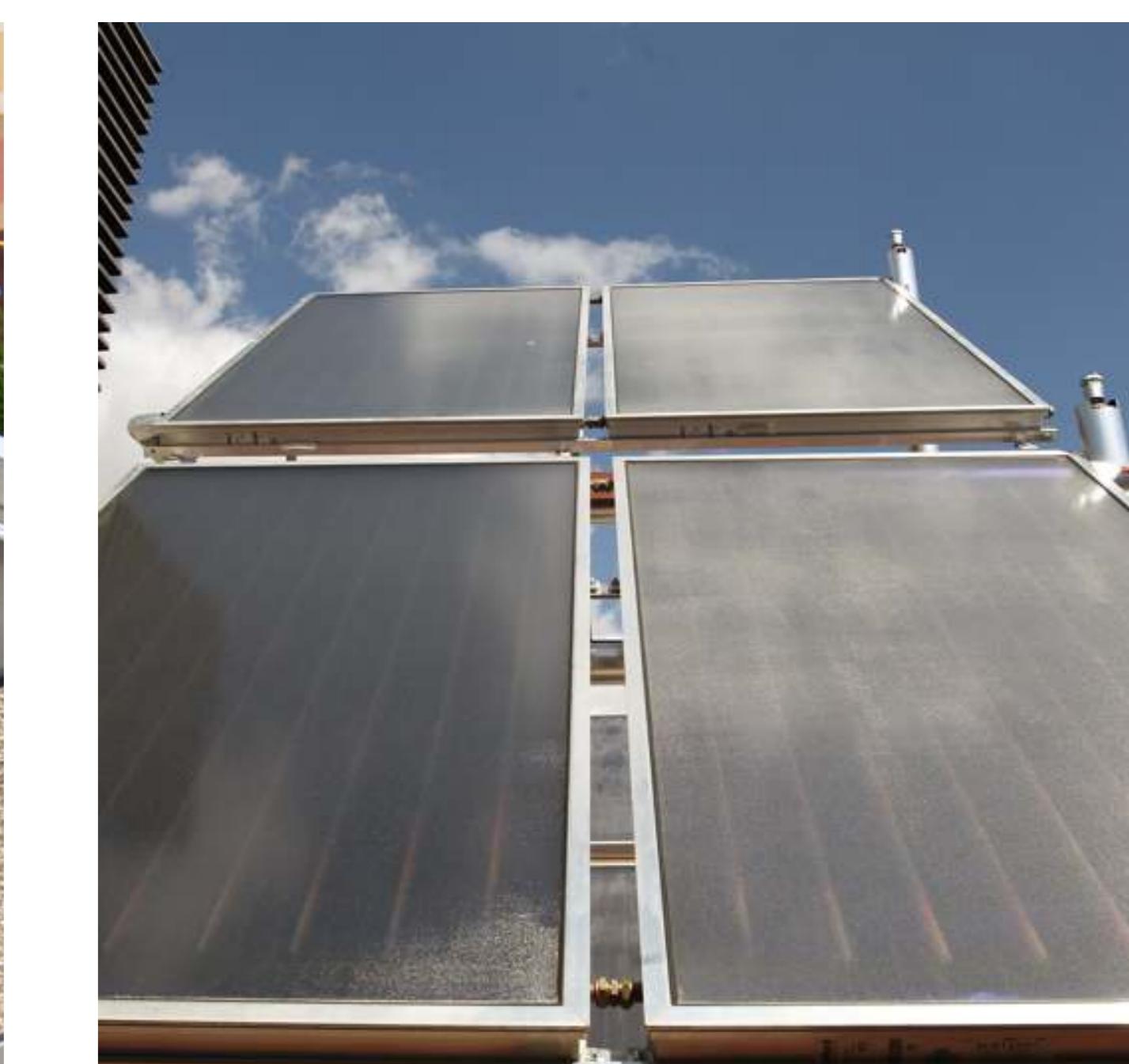


Perfil del adjudicatario

- Edad menor de 35 años
- Procedencia del domicilio paterno
- Ingresos de 1,5 a 2,5 veces el SMI

(92%)
(100%)
(76%)

- En el espacio interior se ha prescindido del tipo de ventana vertical y se ha adoptado la ventana horizontal. Estas ventanas proporcionan a la habitación hasta ocho veces más luminosidad que las ventanas verticales.
- La continuidad de huecos en la fachada produce ligereza en el muro y asegura la adecuada ventilación natural de las viviendas.
- Los dormitorios tienen como mínimo dos ventanas a distintos niveles. En el caso de las viviendas de un dormitorio, tienen 11 metros de fachada con 5 ventanas encadenadas que hacen que el muro prácticamente desaparezca.
- Cuenta con una zona común de 308 metros cuadrados.



Arquitecto:
Rafael Cañizares Torquemada

Promoción CARABANCHEL 24

Calle Catedral de Santiago de Compostela, 10

Sostenibilidad

- Se combinan en un único sistema, calderas de alto rendimiento con sistemas solares que aprovechan eficientemente la energía del sol. Se garantiza el nivel de confort deseado, de una forma rentable y poco contaminante.

Los paneles solares calientan el agua en un depósito de acumulación de 2500 litros, lo que permite un ahorro de combustible.

Accesibilidad

- Itinerarios practicables para personas con movilidad reducida por todo el interior de la parcela. Cuenta con pavimento antideslizante.
- Se puede acceder a las viviendas a través de rampas con pendientes adaptadas a la normativa y con pasamanos a dos alturas.